

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****DEZA**

Aprobado inicialmente por acuerdo plenario de 21 de mayo de 2019, el Proyecto de la Obra nº 88 consistente en “5ª fase renovación alumbrado público en Deza”, redactado por el Ingeniero Técnico Industrial, D. Gonzalo Sanz de Gracia, con un presupuesto de contrata de 20.000 €; la Memoria valorada de la Obra nº 89 consistente en “2ª fase arreglo cementerio Deza”, redactada por los Arquitectos Carlos Calonge Mugueta e Inmaculada Ruiz Orte, con un presupuesto de contrata de 15.000 €; y la Memoria valorada de la Obra nº 90 consistente en “2ª fase pavimentación y sustitución de redes en Plaza Narciso Muñoz de La Alameda y alquitranado Calle La Posada-Camino en Miñana”, redactada por los Arquitectos Carlos Calonge Mugueta e Inmaculada Ruiz Orte, con un presupuesto de contrata de 15.000 €, del Plan Diputación 2019, se exponen al público durante el plazo de 8 días, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

Durante dicho plazo podrán ser examinados por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes, considerándose definitivamente aprobados si en dicho período no se formula ninguna alegación.

Deza, 22 de mayo de 2019.– La Alcaldesa, Nuria Caballero Velázquez.

1275

BOPSO-52-31052019